

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20438** *INTERAN ANDAMIOS INTEGRALES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 77/2012, dimanante de autos número 314/10, a instancia de don Mario Jesús Ramos Mateos contra Interan Andamios Integrales, Sociedad Limitada, en la que con fecha 11 de junio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Interan Andamios Integrales, Sociedad Limitada, con CIF B11590668, en situación de insolvencia por importe de 6.935,69 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120044602-1